



ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SADAR

Siendo las 19:30 horas del día 18 de diciembre de 2019, se reúnen en asamblea extraordinaria, previa convocatoria en plazo y forma legales, la Junta Directiva de la SADAR y Socios que asisten en el Ilustre Colegio de Médicos de Zaragoza, para tratar de los siguientes puntos del orden del día.

ASISTENTES

Asisten los siguientes socios de la Sociedad que se identifican mediante nombre y firma en la lista que se acompaña al final de este acta:

- Dra. Teresa Martín Carpi
- Dra. María Hernández Bonaga
- Dra. Virginia Moya Álvarez
- Dra. M^a Carmen Gallego Bermejo
- Dr. José María Marín Trigo
- Dr. Francisco Javier García Tirado
- Dra. Laura Pérez Giménez
- Dr. Andrés Sánchez Barón

Preside la Asamblea la Dra. Teresa Martín Carpi.

ORDEN DEL DÍA

Por acuerdo de la Junta Directiva, se resolvió el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior de la Asamblea General del 19 de diciembre de 2018.
2. Memoria de actividades del ejercicio 2019.

3. Cuentas anuales de 2019.
4. Plan de actuaciones y del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2020.
5. Votación recuperación de la figura de segundo vocal adjunto de la junta directiva de la sociedad.
6. Revisión y votación para la modificación de la fecha de caducidad de las becas SADAR – PNEUMARAGON.
7. Exposición y defensa de becas 2018 y 2019.
8. Votación para renovación de cargos de vicepresidente y secretario de la sociedad
9. Ruegos y preguntas.

Los únicos asuntos que han sido debatidos en la presenta asamblea se refieren exclusivamente a los que se citan en el Orden del Día indicado y se hace constar expresamente que no ha habido intervenciones de las que se haya solicitado constancia en acta.

ACUERDOS

1. Se da lectura al Acta de la reunión anterior y queda aprobada por unanimidad.
2. La actual Presidenta, la Dra. Teresa Martín Carpi, expone brevemente la memoria de actividades realizadas durante su primer año en la Junta Directiva.

Transmite su interés por la acreditación de los cursos y mesas SADAR que se realicen a partir de ahora y la necesidad de que se informe a la Junta Directiva y a la Secretaría Técnica de todos los ingresos y donaciones, así como las actividades que se realicen en nombre de la Sociedad.
3. D. Francisco Pedrosa y la tesorera de la Sociedad, la Dra. María Hernández Bonaga, exponen la situación económica actual de SADAR y explican la gestión económica del año y los saldos bancarios.
4. Votación para la recuperación del 2º Vocal Adjunto dentro de la Junta Directiva de la Sociedad. Decidido por unanimidad la recuperación de esta figura de cara a la próxima renovación de cargos de vocales.

5. Tras la propuesta manifestada por la Junta Directiva de la Sociedad de modificar las bases de las Becas SADAR – PNEUMARAGON, se decide por unanimidad fijar la caducidad de las becas en 3 años a partir de la fecha de concesión de las mismas y exigir a los miembros del equipo investigador que cada año expongan en la asamblea el estado de su proyecto.
6. Renovación de los cargos de Vicepresidente y Secretario de la Sociedad que se dirimen por votación.

La composición de la Junta Directiva resulta de la siguiente manera:

Presidencia	Dra. Teresa Martín Carpi
Vicepresidencia	Dra. M ^a Carmen Gallego Bermejo
Tesorerera	Dra. María Hernández Bonaga
Secretaria	Dra. Virginia Moya Álvarez
Vocal Adjunto	Dra. Elisabet Vera Solsona
Vocal MIR	Dr. Javier Errasti Viader
Vocal Enfermería	D. Ramón Peinador Aguilar

7. Ruegos y preguntas:
 - a. El Dr. José María Marín Trigo, presidente del Comité Organizador de la VII Jornada Bienal Internacional EPOC celebrada los días 8 y 9 de noviembre de 2019, interviene para agradecer la confianza de la SADAR para avalar otro año más la Jornada, realiza un breve análisis económico y de asistencia y plantea a la Sociedad hacer un cambio de nombre para poder ampliar la participación de la Industria Farmacéutica.

Se decide que el montante sobrante del cierre de la Jornada quede dentro de la cuenta de la Sociedad para próximas bienales.
 - b. Se propone a todos los miembros informar a la Sociedad del objetivo de las donaciones y aportaciones de los laboratorios para que pueda revisarlas y aprobarlas la Junta Directiva.

8. Una vez leído por los asistentes el contenido de este Acta, la misma es aprobada por unanimidad y firmada por la Presidenta y la Secretaria.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 21:10 horas del mismo día 18 de diciembre de 2019.

Fdo. Dña. Teresa Martín Carpi
Presidenta/a

Fdo. Dña. Virginia Moya Álvarez
Secretario/a